



FOTO: Adobe

LOS DERECHOS HUMANOS; EDUCACIÓN Y ACCIÓN COLECTIVA, PARA EL FUTURO DE LA HUMANIDAD

Diciembre es un mes emblemático, se caracteriza por la luz, los colores, los regalos, la música y diversas celebraciones, una época de cierres, graduaciones y debates relevantes como el ajuste del salario mínimo para el siguiente año, 31 días para intensificar las emociones, propiciar la reconciliación y marcar el cierre de ciclos; sin embargo, resulta pertinente abordar un tema fundamental que incide directamente en el bienestar y la armonía de los grupos sociales, comunidades y territorios a nivel global; aunque el mundo actual ha fa-

vorecido la integración, la indiferencia persiste generando fragmentación social, lo cual representa una de las principales problemáticas contemporáneas, criterios como el color de piel, pertenencia social, los ideales políticos, la territorialidad no deben ser motivo de discriminación; los derechos humanos constituyen un marco ético personal y universal; como señala la Declaración Universal de Derechos Humanos: “*Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.*”

Es momento de que cada uno de nosotros se convierta en defensor del legado de 1948, han transcurrido 77 años desde que se adoptaron los derechos humanos y este documento fundamental aún lamenta tragedias del pasado, los derechos humanos son la base esencial de las sociedades actuales; **sin embargo, en pleno siglo XXI continúan enfrentando enormes desafíos en cuanto a su protección y promoción, problemas como la desigualdad social, los conflictos armados, el avance tecnológico y el cambio climático representan obstáculos tan diversos como la propia cultura global; el análisis de esta temática resulta complejo, ya que pareciera que la atención internacional se centra principalmente en las violaciones sistemáticas y frecuentes en zonas donde hay conflicto;** desde mi perspectiva personal y respetuosa, presento esta columna de opinión para reflexionar sobre los derechos humanos desde el deber ser, considerando distintos enfoques: político, social, económico y ambiental, así como los retos y oportunidades existentes.

Aunque la Declaración Universal de los Derechos Humanos ha inspirado constituciones y leyes alrededor del mundo, la brecha entre el discurso político y la aplicación real sigue siendo grande, gobiernos autoritarios restringen libertades básicas en nombre de la seguridad nacional, mientras que las democracias luchan por equilibrar el respeto a los derechos con la gestión de amenazas internas y externas, la oportunidad aquí radica en fortalecer organismos internacionales y fomentar la rendición de cuentas, promoviendo una cultura de respeto y protección genuina; para la niñez, las mujeres, personas en condición de discapacidad, pueblos indígenas y afros, migrantes y refugiados, personas con enfermedades, comunidad LGBTIQ+. Y todas las voces que se levantan diciendo; existo y tengo derechos,

la sociedad actual demanda la integración de grupos que han sido excluidos históricamente; aunque la discriminación y la intolerancia aún existen, el desafío es cambiar tanto las mentalidades como las estructuras sociales para lograr la equidad.

La pobreza extrema y la desigualdad económica son obstáculos significativos para el ejercicio pleno de los derechos humanos; **millones de personas carecen de acceso a educación, salud y vivienda digna, la economía globalizada puede ser una fuerza para el bien, mediante la transferencia de tecnología y recursos, pero también puede perpetuar la explotación y la inequidad;** es fundamental promover modelos de desarrollo inclusivos y sostenibles, que prioricen el bienestar general de los pueblos antes que los beneficios personales, la verdad para esta acción me surgen muchos interrogantes **¿De qué manera la educación en derechos humanos; puede influir en la transformación social y en la construcción de una sociedad más justa y equitativa?**

El avance del deterioro ambiental y el cambio climático pone en riesgo derechos fundamentales como el acceso al agua, la alimentación y la salud; las comunidades rurales y los pueblos indígenas suelen ser quienes sufren mayores consecuencias. **Es fundamental reconocer el derecho a un entorno saludable como un derecho humano esencial e impulsar políticas ecológicas que involucren activamente a la ciudadanía en la protección ambiental; la defensa de los derechos humanos requiere tanto colaboración internacional como compromiso local, y es crucial despertar el sentido de pertenencia desde el ámbito educativo, fomentar la participación ciudadana y fortalecer las instituciones para afrontar los desafíos y aprovechar las oportunidades presentes.**

Si bien las redes sociales y la globalización abren posibilidades inéditas para dar visibilidad a problemas y reunir respaldo en torno a causas legítimas, estos espacios también pueden propiciar la proliferación de discursos de odio; *de este modo, resulta imprescindible fortalecer los espacios de diálogo y participación ciudadana, donde la diversidad sea reconocida como un valor y la escucha activa permita construir consensos en lugar de profundizar diferencias, en la cotidianidad, en la convivencia diaria y en las decisiones políticas y sociales donde se forja una sociedad verdaderamente incluyente, la empatía y la solidaridad, así como promover normativas y políticas públicas que garanticen la igualdad de oportunidades, son pasos fundamentales para erradicar las barreras que impiden el pleno goce de los derechos;* para poder avanzar hacia una convivencia más armónica, en la que nadie sea invisible y el respeto mutuo sea la base de nuestro desarrollo colectivo.

Existen diversas alternativas para abordar las violaciones de los derechos humanos desde múltiples perspectivas, especialmente cuando la comunicación y las acciones se orientan hacia la inclusión; *la información precisa, la empatía y el compromiso contribuyen a enriquecer el diálogo y facilitan la implementación de soluciones innovadoras, los valores constituyen la base fundamental del ser humano y deben ser promovidos desde el entorno familiar, para finalizar me surgen un interrogante, ¿cómo se puede evitar que el sufrimiento ajeno se normalice como parte habitual de nuestro diario vivir?* El desafío radica en concebir los derechos humanos no únicamente como reglas, sino como una cultura universal basada en el respeto y la dignidad humana, cada palabra redactada la asumo con responsabilidad, sentido de pertenencia y la acción para generar conciencia colectiva; con sentimiento cultural y de pueblo mi opinión para ti.



YARLIN CAROLINA DIAZ

@Yarlincarolina
X Yarlincarinad